



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 1212/21

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Comisaría de Aguas

A N U N C I O

D. ANTONIO GARCÍA MARTÍN (**3045**), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas en el término municipal de Flores de Ávila (Ávila).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- Sondeo de 120 m de profundidad, 500 mm de diámetro entubado y 300 mm de diámetro, situado en la parcela 545 del polígono 11, Paraje Valdezarzo, en el término municipal de Flores de Ávila (Ávila).
- La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: riego de 5,60 ha repartida entre la siguiente parcela:

PARCELA	POLÍGONO	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	SUPERFICIE DE RIEGO
545	11	Flores de Ávila	Ávila	5,60 ha

- El caudal máximo instantáneo solicitado es de 7,8 l/s.
- El volumen máximo anual solicitado es de 31.609 m³/año, siendo el método de extracción utilizado un grupo de bombeo de 25 C.V. de potencia.
- Las aguas captadas se prevén tomar de la Masa de agua subterránea Medina del Campo (ZLE) (DU-400028).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado tanto a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, como de su exposición en el lugar acostumbrado del Ayuntamiento de Flores de Ávila (Ávila), puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Flores de Ávila (Ávila), en los registros de las Oficinas de la Confederación Hidrográfica del Duero o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Podrá consultarse el expediente de referencia C-27/2021 (INTEGRA/AYE) (previa cita) en la oficina de Avda. Italia, n.º 1 de Salamanca (Salamanca).

Valladolid, 19 de mayo de 2021

La Jefa de Sección Técnica, *Raquel Matesanz García*.